



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA  
BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**

**ACTA DE LA SESIÓN No. 66**

En Quito, DM, el día 02 de febrero de 2016, siendo las 16h00, en el salón de sesiones se instaló la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales, de acuerdo a la convocatoria realizada conforme al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Actúa como Secretaria Relatora la Abg. María Alexandra Maldonado Navarro.

El Presidente Carlos Viteri Gualinga saluda y da la bienvenida a los Asambleístas presentes. A continuación pide a Secretaría que constate el quórum.

La Secretaría verifica la asistencia de los siguientes Asambleístas: Carlos Viteri Gualinga, Oscar Ledesma, Pepe Acacho, Arcadio Bustos, Holger Chávez, Pamela Falconí, Alberto Zambrano, Raúl Tobar. De esta manera, se verifica el quórum reglamentario para que sesione la Comisión.

Presidencia indica que por cuanto se cuenta con el quórum reglamentario se instala la sesión No. 65, de la Comisión, siendo las 16h10.

Presidencia solicita a Secretaría informe si ha ingresado alguna comunicación para cambio del orden del día o principalización.

Secretaría menciona que no ha ingresado oficio alguno que altere el orden del día. Asimismo, manifiesta que no existe ninguna solicitud de principalización.

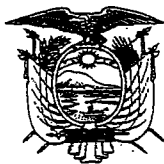
A continuación la Presidencia pide a Secretaría dar lectura al orden del día propuesto que es:

- Definir la subcomisión que visitará la provincia de Morona Santiago y dialogará con autoridades sobre la afectación al ambiente ocasionado por la construcción de la vía Ebenezer – Macuma – Taisha.

El Presidente pone a consideración del pleno el orden del día, y pregunta a los Asambleístas si tienen alguna objeción. Los Asambleístas asienten su conformidad, por lo que el Presidente lo declara aprobado por unanimidad.

Dicho esto, el Presidente de Comisión indica que es necesario establecer una subcomisión para que constate la situación de conflicto que se generó en la provincia de Morona Santiago respecto a la construcción de la carretera Ebenezer – Macuma – Taisha, en donde el principal tema de discusión es el impacto ambiental ocasionado y la no observancia de los procedimientos de cuidado ambiental. Adicionalmente, menciona que en este sentido la versión de la Autoridad Ambiental es que se ha procedido con la suspensión o revocatoria de la licencia ambiental debido a su incumplimiento.

Por otro lado, el Presidente de Comisión Carlos Viteri Gualinga explica que al ser una carretera muy importante para las comunidades que habitan en la provincia de Morona Santiago, es necesario que la acción de la Asamblea Nacional del Ecuador contribuya a encontrar una salida urgente que permita que las personas se beneficien y que al mismo tiempo se precautele la



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

integridad ambiental. Asimismo, señala que por lo expuesto y por pedido de la Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, es necesaria la creación de una subcomisión que dialogue con las autoridades involucradas, y que a su vez realice una constatación de la situación mediante una visita al lugar el día 03 de febrero de 2016.

En relación a lo anteriormente señalado, el Presidente de Comisión pone a consideración que la subcomisión esté conformada por los Asambleístas: Carlos Viteri Gualinga, Oscar Ledesma y Pepe Acacho.

Se somete a votación la propuesta planteada por el Presidente de Comisión.

Secretaría procede a tomar la votación de los Asambleístas presentes.

Secretaría indica que existen 8 votos a favor. En razón, el Presidente de Comisión Carlos Viteri Gualinga menciona que por unanimidad se ha aprobado la conformación de la subcomisión que se trasladará a la provincia de Morona Santiago con el fin de cumplir con los objetivos planteados en esta sesión. (Se adjunta cuadro de votación).

Por último, el Presidente de Comisión pregunta a Secretaría si se cumplió con el orden del día.

La Secretaria responde que se ha agotado el orden del día.

Dicho esto y siendo las 16:52h el señor Presidente agradece a los presentes y declara terminada la sesión.

Para constancia de lo expresado suscribe el señor Presidente junto con la Secretaria Relatora quien certifica.



**Carlos Viteri Gualinga**  
Presidente de Comisión

*Alexandra Maldonado*  
**María Alexandra Maldonado Navarro**  
Secretaria Relatora